



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

## CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 014-2024

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON EXCAVACIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO CHOQUEQUIRAO"

#### CIRCULAR Nº 3

#### MODIFICACIÓN DE BASES

##### Modificación Nº 1

##### Metodología de Evaluación

##### Dice:

##### II.3. Especialista en Relaciones Comunitarias

<b>a. REQUISITO MÍNIMO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>i. Licenciado o Bachiller en Antropología o Sociología.</li> <li>ii. Experiencia mínima de tres (03) años como especialista en relaciones comunitarias y/o especialista en manejo de conflictos sociales y/o especialista social en la elaboración y ejecución de actividades y programas de sensibilización y/o coordinación social, para instituciones privadas y/o públicas.</li> <li>iii. Capacidad de expresarse y entender el idioma Quechua.</li> </ul>	No puntuable
<b>b. EXPERIENCIA PUNTUABLE</b>	
<p>b.1. Por una cantidad de años mayor como especialista en relaciones comunitarias y/o especialista en manejo de conflictos sociales y/o especialista social en la elaboración y ejecución de actividades y programas de sensibilización y/o coordinación social, para instituciones privadas y/o públicas, se otorgará:</p> <p>A = Cantidad de años acumulados por el profesional.</p> <p>A &gt;= 5 años : 08 puntos</p> <p>A &gt;= 4 años y &lt; 5 años : 06 puntos</p> <p>A &gt; 3 años y &lt; 4 años : 04 puntos</p>	Máximo: <b>08 puntos</b>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las  
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**Debe decir:**

**II.3. Especialista en Relaciones Comunitarias**

<b>a. REQUISITO MÍNIMO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>i. Licenciado o Bachiller en Antropología o Sociología.</li> <li>ii. Experiencia mínima de tres (03) años como especialista en relaciones comunitarias y/o especialista en manejo de conflictos sociales y/o especialista social en la elaboración y ejecución de actividades y programas de sensibilización y/o coordinación social, para instituciones privadas y/o públicas.</li> <li>iii. Capacidad de expresarse y entender el idioma Quechua.</li> </ul>	No puntuable
<b>b. EXPERIENCIA PUNTUABLE</b>	
<p>b.1. Por una cantidad de años mayor como especialista en relaciones comunitarias y/o especialista en manejo de conflictos sociales y/o especialista social en la elaboración y ejecución de actividades y programas de sensibilización y/o coordinación social, para instituciones privadas y/o públicas, se otorgará:</p> <p>A = Cantidad de años acumulados por el profesional.</p> <p><b>A &gt;= 5 años : 09 puntos</b>  <b>A &gt;= 4 años y &lt; 5 años : 07 puntos</b>  <b>A &gt; 3 años y &lt; 4 años : 05 puntos</b></p>	Máximo: <b>09 puntos</b>

San Isidro, 24 de junio de 2024